



17 11 2022

11-24

47582

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar ante las autoridades nacionales la conclusión de las obras de repavimentación en la Ruta Nacional N°9, tramo comprendido entre el kilómetro 388, al este, y la rotonda de intersección con la Ruta Nacional N°178, al oeste, en cercanías de la ciudad de Cañada de Gómez.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Personas que habitualmente transitan la Ruta Nacional N°9 el tramo Armstrong-Cañada de Gómez me han hecho llegar la advertencia sobre la posible ocurrencia de accidentes de tránsito.

Señalan que en el sector de la ruta comprendido entre el kilómetro 388, al este, y la rotonda de intersección con la Ruta Nacional N°178, al oeste, el pavimento ha sido fresado hace varios meses y que los restos de ese pavimento suelto ha caído sobre la banquina, afianzándose. En este estado, la falta de las líneas demarcatorias impide advertir si se transita por ruta o por banquina, ya que se pierde toda referencia, afectando la seguridad que debe primar en materia de tránsito y aumentando exponencialmente los riesgos en días de lluvia, cuando los conductores no pueden advertir por dónde transitan.

Frente a este tipo de inconvenientes, sostenemos firmemente que no deben ocurrir accidentes para justificar la conclusión de las obras de repavimentación. Por el contrario, terminarlas constituye un deber en tren de proteger la vida de quienes transitan por la misma puesto que coadyuvaría a la seguridad vial.

Es por ello que, haciéndome eco de esa necesidad, solicito se efectúen las gestiones pertinentes por ante las autoridades nacionales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial